



CONSIDERANDO:

- Producto a la necesidad de comprar materiales para ayuda de damnificados.
- Que el Municipio no cuenta con los materiales de construcción suficiente para ir en ayuda.
- El Decreto N°1660 de fecha 29 de diciembre del 2017, en acuerdo 169 de la sesión ordinaria N° 37 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 05 de diciembre del 2017 que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 470 de fecha 05 de diciembre del 2017.
- El Decreto N°1600 de fecha 15 de diciembre del 2017, 1° llamado a Licitación, aprueba Bases, nombra la comisión evaluadora.
- El Decreto N° 1667 de fecha 29 de diciembre del 2017, que declara inadmisibles las licitaciones Públicas
- El Decreto N°08 de fecha 02 de enero del 2018, 2° llamado a Licitación, aprueba, nombra comisión evaluadora.
- El Acta de evaluación de fecha 12 de enero del 2018, que aprueba Licitación Pública 1743-4-L118

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

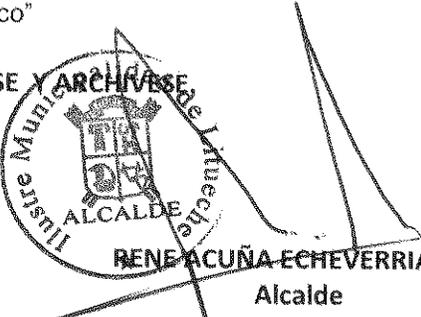
DECRETO:

- 1.- **ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA**, ID 1743-4-L118. "MATERIALES DE CONSTRUCCION", al oferente Forestal y Comercial Santa Rosa SA. Rut: 76.119.269-8, por el monto \$ 3.745.267 (tres millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos.) IVA incluido.
- 2.- **COMUNIQUESE**, al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que proceda.
- 3.- **ESTABLESCASE** que el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra, según lo establecido en el art. 63 del reglamento sobre contrato de suministro y servicios y su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- **CARGUESE** el gasto que irrogue el presente al presupuesto Municipal 2017, Programa Sociales, ítem, Materiales de construcción, "Recursos Temuco"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



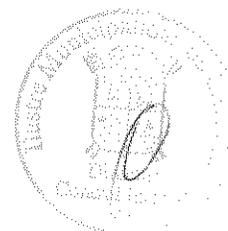
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/CDP/prp
Distribución:

- Oficina de Partes
- Dideco
- Dirección de Finanzas
- Operador de sistema www.mercadopublico.cl





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

**ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-4-L118
ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PARA AYUDAS SOCIALES**

Con fecha 12 de enero de 2018, se constituye la comisión evaluadora con los siguientes Funcionarios; Carmen Olguín Palma "Jefe Departamento Social", Claudia Salamanca Moris "Administradora Municipal", Laura Uribe Silva "Secretaria Municipal". Con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-4-L118 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- La comisión verifica la presentación de los siguientes oferentes:

2.-

Nº	OFERENTE	RUT	HABIL
1	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7.034.236-7	SI
2	Forestal y Comercial Santa Rosa SPA.	76.119.269-8	SI
3	Construmad Hormigones Limitada.	76.193.361-2	SI
4	Sociedad Consultora y Comercializadora DUX Limitada	76.216.692-5	SI
5	Sociedad Comercial Aguad Hermanos y Compañía Limitada	76.341.992-4	SI
6	Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora Limitada.	76.526.365-4	SI
7	Constructora y Comercial la Palmera Limitada.	77.356.120-6	SI
8	David Gonzalo Fariás Álvarez	8.678.404-1	SI

Evaluación de Ofertas: De acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, los oferentes no cumplen con toda la documentación solicitada quedando fuera de Bases los siguientes oferentes:

- 1.- **Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo**, RUT 7.034.236-7: monto ofertado supera presupuesto disponible
- 3.- **Construmad Hormigones Limitada**, RUT 76.193.361-2 : monto ofertado supera presupuesto disponible
- 4.- **Sociedad Consultora y Comercializadora DUX Limitada**, RUT 76.216.692-5 : monto ofertado supera presupuesto disponible
- 5.- **Sociedad Comercial Aguad Hermanos y Compañía Limitada**, RUT 76.341.992-4 : monto ofertado supera presupuesto disponible
- 6.- **Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora Limitada**, RUT 76.526.365-4: monto ofertado supera presupuesto disponible
- 7.- **Constructora y Comercial la Palmera Limitada**, RUT 77.356.120-6: monto ofertado supera presupuesto disponible

2.- **Evaluación de las Ofertas:** La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

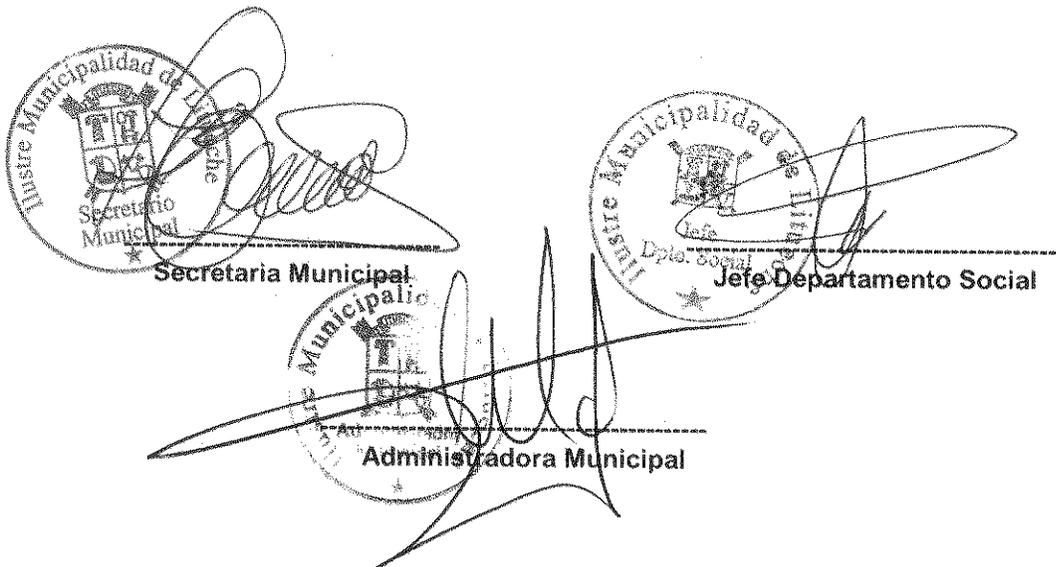
Oferente	Formato 1	Plazo	Precio 40 %	Giro 60 %	Ponderación Obtenido
2	Cumple	Inmediata	\$ 3.745.267 40 %	60 %	100 %
8	cumple	3 días	\$ 3.746.715 39.96 %	60 %	99.9 %

Conclusión

En atención a las ofertas evaluadas y dado que los oferentes cumplen con lo solicitado en los términos de referencia públicas bajo el ID 1743-32-LE17, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma:

La siguiente forma:

Se Adjudica al Oferente: Forestal y Comercial Santa Rosa SA., Rut: 76.119.269-8



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Dpto. Social
Jefe Departamento Social

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal

Litueche, 12 de enero 2018